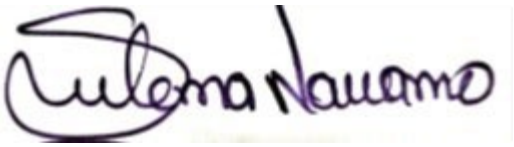
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

PERSONA NATURAL

Se certifica que el señor **CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS**, identificado con C.C. 88.001.783 de Chinácota, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro al día en el pago de mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Dada en Chinácota los cinco días (09) días del mes de diciembre de 2024

De ustedes atentamente,



SULEMA L. NAVARRO PEREZ
Contadora Pública
T.P. 99472-T





ARLOS FERNANDO HERNANDEZ G.

ERNANDO HERNANDEZ G.


FECHA DE NACIMIENTO 24-AGO-1970
RIONEGRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
AB+
G.S. RH
F
SEXO
08-FEB-1989 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2500100-00127530-F-0060339724-20081113
0005908414A 1
6960006660


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 60.339.724
NAVARRO PEREZ
APELLIDOS
SULEMA LUDMILA
NOMBRES
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5693947F405FF6A0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SULEMA LUDMILA NAVARRO PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60339724 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 99472-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *